Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación: 21/06/2023

# **Textos Latinos I.2 (2761117)**

Grado	Gra	Grado en Filología Clásica					Artes	y Humanidades
Módulo Formación Básica					Materia		Lengua Latina	
Curso	1 <sup>0</sup>	Semestre	2 <sup>0</sup>	Créditos	6	7	Гіро	Troncal

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se requiere requisito previo alguno

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio de la lengua latina a través de la lectura y comentario de textos historiográficos y poéticos. Atención a los niveles léxico, morfológico, y sintáctico de los textos comentados Práctica de la traducción de los textos latinos objeto de esta materia.

Nota bene: la asignatura Textos Latinos I. 2 concierne exclusivamente a textos poéticos.

#### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03 Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04 Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05 Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG06 Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07 Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08 Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09 Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10 Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11 Saber integrarse en un grupo de trabajo.
- CG14 er capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.



- CG15 apacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17 Capacidad de innovación y creatividad.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 Conocimiento profundo de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE02 Conocimiento profundo de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE04 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE06 Conocimiento del destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE15 Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina.
- CE19 Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 Comunicar los conocimientos adquiridos.
- CE22 Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE24 Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE25 Entender los distintos procesos del mundo editorial y gestionar el control de su calidad.
- CE33 Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
- CE37 Asumir compromisos sociales y éticos.
- CE38 Reconocer y respetar lo diferente y plural.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento teórico de la sintaxis latina.
- Aplicación del conocimiento sintáctico a los textos tratados
- Traducción de textos poéticos seleccionados: Fedro, Catulo, Marcial, Ovidio.
- Comentario sintáctico de los textos traducidos.
- Conocimiento de la periodización de la literatura latina.
- Afianzar los conocimientos gramaticales mediante el ejercicio del análisis morfosintáctico y de la traducción.
- Conocimiento y memorización de un vocabulario latino básico

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

## **TEMARIO TEÓRICO:**

1. Concepto de sintaxis. La oración y sus partes.



2/5

- 2. Sintaxis del nombre. Funciones de los casos. El adjetivo. La expresión de grado.
- 3. Pronombres y numerales. Pronombres personales, posesivos y reflexivos. Pronombres demostrativos, relativos, interrogativos e indefinidos. Numerales.
- 4. Sintaxis verbal. Las categorías verbales: persona, tiempo, modo, aspecto y voz. Formas nominales del verbo.
- 5. Las palabras invariables. Casos y preposiciones. Las conjunciones. Los adverbios.
- 6. La oración simple. Elementos constituyentes. El orden de palabras. La concordancia.
- 7. La oración compuesta: Las oraciones coordinadas. Oraciones subordinadas sustantivas. Oraciones subordinadas relativas. Oraciones subordinadas adverbiales.

#### **PRÁCTICO**

Las clases prácticas se centrarán en las siguientes actividades:

- 1. Traducción y comentario de textos poéticos (Fedro, Marcial, Catulo y Ovidio).
- 2. Análisis sintáctico de textos que ejemplifiquen el temario teórico.
- 3. Aprendizaje y afianzamiento de un vocabulario básico.

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Arribas Hernández, M<sup>a</sup>. L. Mariner Bigorra, S. Montero Montero, M., Usábel Hernández, P., Lengua y Literatura latinas I y II, Madrid, UNED, 1990.
- Costas Rodríguez, J. Trascasas Casares, M., Manual de Latín. Lengua y Literatura, Madrid, UNED, 2009.
- Echave-Sustaeta, J., Vocabulario básico, Barcelona, Cefiso, 1975.
- Rubio Fernández, L. González Rolán, T., Nueva Gramática Latina, Madrid, Coloquio, 1990.
- Segura Munguía, S., Gramática Latina, Bilbao, Deusto, 2004.
- Segura Munguía, S., Método de Latín I y II, Bilbao, Deusto, 2012.
- Valentí Fiol, E., Sintaxis latina, Barcelona, Bosch, 1987.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Campos, J., Ovidio, Metamorfosis, Libro I, Madrid, Instituto "Antonio de Nebrija", CSIC,1970.
- Miniconi, P.-J., Les Métamorphoses d'Ovide, París, Hachette, 1953.
- Ovidio, Obras completas, ed. bilingüe, trad. de A. Ramírez de Verger, Madrid, Espasa, 2005.
- Catulo, Poesías, texto latino, intr. y trad. de J. C. Fernández Corte y J. A. González Iglesias, Madrid, Cátedra, 2006.
- Marcial, Epigramas de Marco Valerio Marcial, texto latino, introducción. traducción y notas, J. Guillén, Zaragpza. Institución Fernando El Católico, 1986 (revisión de F. Argudo, http/www.dpz.es/ifz/libros/ebook2388.pdf).
- Marcial, Epigramas vol. I y II, Trad- de E. Montero y J. Fernández Valverde; introd. de Rosario Moreno, Madrid, 2004 CSIC (Col. Alma Mater)

irma (1): **Universidad de Granada** 

#### **ENLACES RECOMENDADOS**

http://www.hs-augsburg.de/~harsch/a\_alpha.html

http://interclassica.um.es

https://www.thelatinlibrary.com

htpp://filolatina.ugr.es/

https://grados.ugr.es/clasica/

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Seminarios
- MD06 Realización de trabajos en grupo
- MD07 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

La valoración de forma personalizada del programa formativo del alumnado, de la adquisición de competencias y del trabajo individual y de grupo se llevará a cabo mediante el sistema de evaluación continua, que contempla los siguientes instrumentos y criterios de evaluación: Se llevará a cabo una evaluación continua de la asignatura, basada en la observación y calificación de las siguientes herramientas:

- Asistencia: calificación máxima hasta 10% de la nota final. Para sumar el porcentaje correspondiente se deberá cumplir un 80% de la asistencia total.
- Participación activa: calificación máxima hasta 10%. Se entiende por participación activa la corrección en clase de los textos propuestos.
- Ejercicios complementarios: calificación máxima hasta 20%.
- Pruebas parciales: calificación máxima 60%. Se realizará, al menos, 1 prueba parcial . Se calificará de la siguiente manera: 2 puntos tema del programa teórico de sintaxis, 1 puntos el léxico, 1 punto los ejercicios de retroversión y 6 puntos la traducción con diccionario de un texto no visto en clase.

La evaluación continua con los correspondientes instrumentos de evaluación arriba descritos pueden suponer el 100% de la nota de la asignatura o, en caso de no lograrlo meiante la evaluación contínua, el 40%. En este último supuesto, el examen ordinario representará el 60% de la nota. Se entiende que tanto la asistencia como la participación se tendrán en cuenta una vez aprobado el conocimiento de la materia. En todas las pruebas y tareas se valorará positivamente la corrección ortográfica y gramatical en español, sustrayendo 0.25 por cada falta ortografía cometida. Para superar la asignatura tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria la suma de todas las herramientas de evaluación debe ser igual o superior a 5.

#### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Para el alumnado que no haya superado la evaluación continua ordinaria se procederá a aplicar la evaluación extraordinaria, basada en la calificación de las siguientes herramientas:

• Examen final: calificación máxima 100%. Temario teórico, análisis, traducción con



diccionario de un texto poético de cualquiera de los autores propuestos por el programa y vocabulario básico. Se calificará de la siguiente manera: 2 puntos de uno de los temas del programa teórico, 1 puntos preguntas relacionadas con el léxico, 1 punto la retroversión y 6 puntos la traducción con diccionario...

En todas las pruebas y tareas se valorará positivamente la corrección ortográfica y gramatical en español, sustrayendo 0.25 por cada falta ortografía cometida. Para superar la asignatura tanto en la evaluación ordinaria como en la extraordinaria la suma de todas las herramientas de evaluación debe ser igual o superior a 5.

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- En caso de que un alumno/a solicite en tiempo y forma (Normativa UGR, art. 8) la evaluación final única, esta se realizará mediante la calificación del siguiente:
- Examen final: 100% de la calificación: Temario teórico, análisis, traducción con diccionario de un texto poético de cualquiera de los autores propuestos por el programa y

Se calificará de la siguiente manera: 2 puntos uno de los temas del programa teórico; 1 puntos preguntas relacionadas con el léxico; 6 puntos la traducción con diccionario; 1 punto la retroversión.

En todas las pruebas y tareas se valorará positivamente la corrección ortográfica y gramatical en español, sustrayendo 0.25 por cada falta de ortografía cometida.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Se aconseja al alumnado tener conocimientos previos de latín.

